

Quito, 17 de abril del 2019

Señores
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA MAREABAGS S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a los estatutos sociales de la compañía MAREABAGS S.A., me permito poner en vuestro conocimiento, el informe anual de la compañía, dentro del ejercicio económico, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

1. Durante este periodo del 2018, no se han podido cumplir con los objetivos propuestos.
2. Todas las directrices dadas por la Junta General de Accionistas por la inestabilidad económica y política del país no pudieron ser cumplidas, conforme queda reflejado en el balance económico de la empresa, obteniendo una pérdida en dicho año económico.
3. Ya no existe buenas expectativas de negocio en el país, por tanto se recomienda el cierre de la compañía.

Atentamente,

Anghie Julieth Moyano Useche
Srta. Anghie Julieth Moyano Useche
GERENTE GENERAL
MAREABAGS S.A.